

RESOLUCION N° 096/93.-

Chilecito, 17 de Agosto de 1.993.-

VISTO:

La solicitud del Departamento Ejecutivo Municipal, mediante nota 032/93-Secretaría Privada, de fecha 04 de Agosto del corriente año, requiriendo el pertinente ACUERDO para la Designación del Sr. MIGUEL ANGEL BARRERAS D.N.I.N° 11.583.110, Agente Administrativo permanente, Cat.22, respectivamente con expresa retención de su categoría de revista; en el cargo de SUB-TESORERO MUNICIPAL y;

CONSIDERANDO°:

QUE, de conformidad a los Artículos 123° Inc.23) y 85° de la CARTA ORGANICA MUNICIPAL, en competencia y atribución de éste Cuerpo Deliberativo de prestar ACUERDO al nombramiento del citado Funcionario, propuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal.

QUE, en virtud a lo resuelto por el Concejo Deliberante en Sesión del 12 de Agosto del corriente año, con los votos afirmativos prestó ACUERDO a lo solicitado por el Departamento Ejecutivo Municipal.-

POR ELLO:

EL VICE-PRESIDENTE 1° A CARGO
DEL CONCEJO DELIBERANTE DEL
DEPARTAMENTO CHILECITO

RESUELVE

ART.1°) PRESTAR ACUERDO, al nombramiento propuesto por el Departamento Ejecutivo Municipal, al Señor MIGUEL ANGEL BARRERAS D.N.I.N° 11.583.110 como SUB-TESORERO MUNICIPAL.-

ART.2°) Comuníquese, publíquese, insertese en el Registro Municipal y archíves.-


MIGUEL ANGEL BARRERAS
SECRETARIO EJECUTIVO
Concejo Deliberante Dpto. Chilecito




ARMANDO SANTILLAN
VICE PRESIDENTE 1°o. A/C.
CONCEJO DELIBERANTE Dpto. CHILECITO